

CERTIFICADO ACUERDO N° 168.-

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 22/2014, del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 04 de Agosto del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

4.39. ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinosa y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar la modificación presupuestaria N° 17/ 2014 como sigue:

CUENTA	DENOMINACION	MOVIMIENTO	MONTO M\$	TOTAL M\$
21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	DISMINUYE	311	
22-08	SERVICIOS GENERALES	DISMINUYE	60	
22-09	ARRIENDOS	DISMINUYE	150	
	TOTAL		521	521

CUENTA	DENOMINACION	MOVIMIENTO	MONTO M\$	TOTAL M\$
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	AUMENTA	131	
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	AUMENTA	390	
	TOTAL		521	521

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Administradora, a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Secplan para los fines pertinentes.

En Coelemu, a cuatro días del mes de Agosto del año dos mil catorce.



GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal